



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	DERECHO PENAL. PARTE GENERAL
Año y Semestre en el que se Imparte:	2do. Año, 2do. Semestre
Área de Conocimiento:	Derecho Público
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Abogacía - Notariado
Créditos:	7

Modalidad de Curso:	Teórico
---------------------	---------

Objetivo de la Formación
<p>Proveer el conocimiento sistemático sobre las normas penales vigentes y sus funciones.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aplicar en la actividad forense los conocimientos adquiridos, en orden a los roles que se cumplan.</p> <p>Instalar la formación necesaria que permita dialogar con operadores de otras disciplinas y/o público en general y construir nuevos conocimientos.</p> <p>Estimular actitudes críticas y respetuosas ante interlocutores de diversa jerarquía intelectual y/o profesional, y/o académica.</p> <p>Fomentar la responsabilidad social y ciudadana, con el medio socio cultural y la diversidad.</p> <p>Estimular el discernimiento ético y percibir situaciones de postergación social.</p> <p>Al superar el curso el estudiante será competente para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Desarrollar pensamiento abstracto, creativo e innovador.b) Expresar correctamente ideas en idioma español, en forma oral y escrita.c) Localizar y manejar la información jurídica necesaria, sea con material tradicional o electrónico.d) Trabajar en equipo en forma fluida y eficiente, con capacidad de liderazgo.e) Argumentar jurídicamente en debates forenses o académicos.f) Investigar en forma autónoma. <p>Las competencias específicas del curso se orientan para:</p> <ul style="list-style-type: none">g) Actuar los principios esenciales de derecho penal (contenidos en la ley y el bloque constitucional).h) Desarrollar la actitud esencial del derecho penal como garantía fundamental a los derechos humanos.j) Plantear y resolver problemas jurídicos inherentes a la materia.k) Percibir cambios en el funcionamiento del sistema penal, en la aplicación del derecho penal y mantener permanente actualización de conocimientos.



l) Reconocer situaciones delictivas en el marco de conflictos sociales.

Contenido General del Curso

1. TEORÍA DEL DELITO
2. BIEN JURÍDICO
3. CLASIFICACIONES DE LOS DELITOS
4. ACCIÓN O CONDUCTA
5. IMPUTACIÓN OBJETIVA
6. NEXO CAUSAL
7. OMISIÓN
8. TIPICIDAD
9. ERROR DE TIPO Y ERROR DE PROHIBICIÓN
10. ANTIJURIDICIDAD
11. CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN
12. CULPABILIDAD
13. CAUSAS DE INCULPABILIDAD
14. LA PUNIBILIDAD
15. PROCESO EJECUTIVO DEL DELITO
16. CONCURSO DE DELITOS
17. CONCURSO DE DELINCIENTES
18. LA PENA
19. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD
20. PELIGROSIDAD Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
21. EXTINCIÓN DEL DELITO Y DE LA PENA.

Bibliografía Básica

- ALLER, Germán. *Corresponsabilidad social, sociedad del riesgo y derecho penal del enemigo*. Carlos Álvarez Editor, Montevideo, 2006.
- ALLER, Germán. *Dogmática de la acción y praxis penal*. BdeF, Buenos Aires, 2009.
- ALLER, Germán. *Cuestiones dogmáticas, político-criminales y criminológicas*. Colección